

# Sobre una posible identificación del donante en la portada de Ujué

MIKEL ZUZA VINIEGRA

Entre las portadas esculpidas góticas que se conservan en Navarra, una de las más interesantes es la que se abre en el muro meridional del santuario de Ujué, que a su calidad artística une la particularidad de contar con la representación de un donante acompañando a la Epifanía que preside el tímpano. Dicha figura, que aparece en actitud orante, ha venido siendo identificada hasta tiempos recientes con el rey Carlos II de Navarra, pero ciertos aspectos de la portada me permiten apuntar la posibilidad de que el representado sea Robert Le Coq, estrecho colaborador, como veremos, del monarca navarro.

El 8 de enero de 1354 el condestable de Francia, Carlos de España, moriría asesinado por gentes al servicio de Carlos II de Navarra en el castillo de l'Aigle. Era el final de una serie de enfrentamientos que se habían iniciado en 1350 cuando el rey Juan II de Francia dio al condestable el condado de Angulema y los castillos de Benon y Frontenay l'Abattu, que habían sido asignadas con anterioridad a Felipe de Evreux y Juana de Navarra<sup>1</sup>.

El temor a la segura represalia del monarca francés hizo que Carlos II buscara la alianza con los ingleses, que podían aprovechar la estratégica posición de los dominios navarros para plantarse a las puertas de París. Esta posibilidad aplacó los deseos de venganza de Juan II y propició un arreglo entre las partes concretado el 22 de febrero de 1354 mediante el tratado de Mantes, enteramente favorable al rey navarro<sup>2</sup>. En la delegación francesa encargada de

<sup>1</sup> J. M. LACARRA, *Historia política del reino de Navarra desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla*, III, Pamplona, 1973, p. 54.

<sup>2</sup> J. M. LACARRA, *Historia*, III, p. 55.

negociar el acuerdo se encontraba el obispo de Laon, Robert Le Coq. Esta misión, por las consecuencias que tuvo para él, había de suponer uno de los momentos más importantes de su vida<sup>3</sup>.

Robert había nacido en Montdidier, su padre ocupaba un cargo al servicio de Felipe de Orleans, lo que dio a la familia la posibilidad de estudiar en las escuelas orleanesas<sup>4</sup>. Su formación le permitió entrar a trabajar desde muy joven entre los abogados del parlamento de París y en 1350 quedaba ya vinculado al círculo real como Maestre de las Demandas del Hostal de Juan II<sup>5</sup>. Su actividad y su diligencia se ganaron la voluntad del rey y en un solo año, 1351, fue nombrado entre otros cargos de importancia obispo de Théroutane y de Laon, par de Francia y miembro del Consejo Real<sup>6</sup>.

A partir de entonces representó al rey en varias negociaciones diplomáticas como la de Villeneuve sur Avignon con el conde de Saboya, hasta llegar al ya mencionado tratado de Mantes, durante cuya negociación se relacionó estrechamente con Carlos II de Navarra, al que quizás ya conocía por mediación del abad de Fecamp, naciendo entre ellos una relación de mutua admiración y confianza que sería puesta a prueba en más de una ocasión a partir de entonces<sup>7</sup>.

El 5 de abril de 1356 el rey de Navarra fue hecho prisionero en Ruan por las tropas del rey de Francia y del delfín, pero cuando la situación de Carlos era desesperada, la alianza anglonavarra volvió a ponerse de manifiesto y el infante Felipe al norte, pero sobre todo el príncipe de Gales por el sur, que apresó al rey Juan en la batalla de Poitiers el 19 de septiembre de 1356, consiguieron que el delfín, que ahora estaba a cargo del reino, tuviera que convocar los Estados Generales para hacer frente a tales emergencias<sup>8</sup>. Una de las primeras peticiones fue que se pusiera en libertad al rey de Navarra, destacándose en tal sentido el obispo de Laon, uno de los principales del brazo eclesiástico<sup>9</sup>. Aunque el delfín se negó rotundamente a ello, el 9 de noviembre de 1357 sus partidarios consiguieron liberarlo y Carlos II fue recibido y aclamado por más de 10.000 personas en París<sup>10</sup>.

Desde ese momento, y atendiendo a mantener siempre una política pro-navarra que favoreciera el entendimiento entre ambas casas reales<sup>11</sup>, Robert Le Coq, como cabeza del consejo del delfín<sup>12</sup> y el preboste de los mercaderes de París, Etienne Marcel, obligaron al heredero francés a transigir con todo lo que resultara favorable para los intereses del navarro<sup>13</sup>, hasta que finalmente el delfín pudo sustraerse a su tutela y apoyándose en el estamento nobiliario de

<sup>3</sup> H. COURTEAULT, "Robert Le Coq" en "La grande Encyclopedie", París S.A. H. Lamirault e Cie Editeurs, t. 21 s.v.

<sup>4</sup> E. SÁINZ RIPA, "Robert Le Coq, consejero de Carlos II de Navarra, obispo de Calahorra (1362-1373)", en *Príncipe de Viana*, n.º 202 (1994), p. 334.

<sup>5</sup> J. FAVIER, "Robert Le Coq" en "Dictionnaire de la France Médiévale", París, 1993

<sup>6</sup> E. SÁINZ RIPA, Robert Le Coq..., p. 334.

<sup>7</sup> E. SÁINZ RIPA, Robert Le Coq..., p. 334.

<sup>8</sup> J. M. LACARRA, *Historia*, III, p. 58-59.

<sup>9</sup> MORET, J. de, *Anales del reino de Navarra*, Tolosa, Ed. De Eusebio López, 1891, V, 329-330.

<sup>10</sup> J. M. LACARRA, *Historia*, III, p. 61.

<sup>11</sup> E. SÁINZ RIPA, Robert Le Coq..., p. 337.

<sup>12</sup> MORET, J. de, *Anales del reino de Navarra*, Tolosa, Ed. De Eusebio López, 1891, V, 343.

<sup>13</sup> H. COURTEAULT, "Robert Le Coq" en "La grande Encyclopedie", París S.A. H. Lamirault e Cie Editeurs, t. 21 s.v.

la asamblea de Compiègne de mayo de 1358<sup>14</sup>, hizo huir al obispo a París, donde se acogió al amparo de su amigo Carlos II, que no lo abandonó en tal fatal coyuntura ni en ese momento ni en otros futuros en que la parte francesa le plantearía la entrega de Robert Le Coq.

Así, después de la paz de Pontoise de agosto de 1359, que supuso la reconciliación entre los monarcas, se prohibió la entrada en la capital al prelado, y de la lista de más de 300 nombres de partidarios suyos que Carlos presentó al rey francés para que fueran amnistiados, Robert Le Coq fue el único al que aquél no aceptó perdonar.

Cuando en 1361 Carlos II decide viajar a su reino, dicta un testamento en el que nuevamente no olvida a su fiel colaborador, a quien dona una renta de 800 escudos en Navarra, caso de que no fuera repuesto en su sede, de la que evidentemente había sido desposeído, o no obtuviera otro beneficio<sup>15</sup>. Teniendo en cuenta que el rey ya estaba en Navarra en noviembre, es probable que Robert, hasta entonces refugiado en las tierras normandas de su protector, acompañara a éste en su viaje ya que ambos aparecen juntos en diciembre del mismo año en Tudela, que es a su vez la primera constancia del obispo en suelo peninsular, todavía con su antiguo título de obispo de Laon<sup>16</sup>. Con ellos está también el abad de Fecamp, aquél que pudo haberlos presentado y que a principios de 1362 asiste al rey de Navarra en sus negociaciones con el rey de Castilla Pedro I en Soria, momento en el que quizás se pudo tratar el traslado de Robert Le Coq a la sede de Calahorra, propuesto por Aviñón, y que también Carlos II y el abad respaldaban, ya que con ello se apartaba al obispo de las iras de Juan II de Francia<sup>17</sup>. El 6 de abril de 1362 aparece nombrado Robert Le Coq obispo de Calahorra<sup>18</sup>, y todavía en 1365 Carlos II somete a la buena voluntad de Carlos V, nuevo rey de Francia, el caso de su amigo Robert<sup>19</sup>.

Las estrechas relaciones entre Carlos II y Robert Le Coq, forjadas durante una de las múltiples fases de la guerra de los Cien años, conllevaron, sobre todo para el obispo, un cambio total de escenario vital, que pocos años más tarde afectaría igualmente al monarca, cuando con la incautación y pérdida definitiva de sus territorios franceses, se vio obligado a centrarse en el territorio que le confería la dignidad real.

Sin embargo las nuevas circunstancias no solo no rompieron el vínculo existente entre ellos, si no que es a partir de entonces cuando las cuentas del rey reseñan el importante papel que juega Robert en la corte navarra. En varias ocasiones dan a Robert el tratamiento de consejero real<sup>20</sup>, o lo que es lo mismo, forma parte del máximo organismo del reino, que auxilia al rey en sus funciones de gobierno, legislativas y judiciales<sup>21</sup>. Como miembro del Conse-

<sup>14</sup> H. COURTEAULT, "Robert Le Coq" en "La grande Encyclopedie", París S.A. H. Lamirault e Cie Editeurs, t. 21 s.v.

<sup>15</sup> J. M. LACARRA, *Historia*, III, p. 67.

<sup>16</sup> J. R. CASTRO, *Catálogo del archivo general de Navarra. Catálogo de la sección de Comptos*, Pamplona, 1953, III: Años 1358-1361, 1136. Esto supone adelantar la llegada a Navarra de Robert Le Coq, que Sáinz Ripa establecía justo en el momento de tomar posesión de la sede de Calahorra. E. SÁINZ RIPA, *Robert Le Coq...*, p. 339.-

<sup>17</sup> E. SÁINZ RIPA, *Robert Le Coq...*, p. 338.

<sup>18</sup> AV. REG. VAT. Innocencio VI ann. I. t. 28, f. 97 (6 abril 1362)

<sup>19</sup> J. BALEZTENA, *Documentos navarros en los archivos nacionales franceses*, Pamplona, 1978, 414.

<sup>20</sup> CASTRO, *Catálogo*, IV, Años 1362-1363, 775, 956; V, Años 1364-1365, 585, 608; VII, Años 1370-1371-1372, 365; VI, 972; VIII, 365.

jo aparece en un documento tan importante como el acta fundacional de la Cámara de Comptos, el 18 de febrero de 1365<sup>22</sup>. Otra de las atribuciones de los consejeros era realizar gestiones fuera del reino por orden del rey<sup>23</sup>, ocupándose de resolver embajadas como la que llevó a cabo junto con el alférez del reino Martín Enríquez en 1365 al ducado de Guyena para tratar con el príncipe de Gales algunos negocios secretos<sup>24</sup>. Pero sobre todo destaca su labor como prestamista para las siempre exhaustas arcas reales<sup>25</sup>, retomando un oficio que probablemente ya había ejercido en sus tiempos como obispo de Laon<sup>26</sup>.

Otro dato relevante es su decisión de fijar su residencia habitual en Viana, que aunque políticamente pertenecía al reino de Navarra, eclesiásticamente formaba parte de la diócesis que él dirigía. Así, ante cualquier posible peligro podía cambiar de jurisdicción rápidamente<sup>27</sup>, lo cual no resultaba una prevención sin fundamento pues el estallido de la guerra civil castellana entre Pedro I y su hermanastro Enrique podía colocarle en una difícil situación dadas sus complicadas relaciones con la casa real francesa, principal apoyo del Trastámara, y la implicación del propio Carlos II en dicha contienda<sup>28</sup>.

Incluso cuando el rey no se halla en Navarra, el obispo es también un eficaz auxiliar de gobierno para la reina Juana, ocupándose de vigilar junto con Juan Ramírez de Arellano las plazas en litigio de la frontera navarro-castellana, desde noviembre de 1371 hasta al menos febrero de 1372<sup>29</sup>. La atribución de dichos lugares a Castilla o a Navarra fue decidida por el legado papal, cardenal Guido de Bolonia, el 4 de agosto de 1373 en San Vicente de la Sonsierra, promoviendo a su vez una alianza entre Carlos II y Enrique II sellada por el matrimonio entre el primogénito navarro y la hija del monarca castellano<sup>30</sup>. Apenas un mes más tarde, el 12 de septiembre de 1373, fallecía en Estella Robert Le Coq<sup>31</sup>. Le acompañaban el cardenal Guido y el rey de Navarra, que no desamparó a su fiel servidor ni en este último momento<sup>32</sup>.

Hemos seguido la trayectoria humana de Robert Le Coq desde que destacó en la corte de Francia, dónde ocupó cargos de gran relevancia, hasta que se vio obligado a refugiarse en la de Navarra al amparo de su amigo y protector el rey Carlos II. Y es en este nuevo contexto en el que voy a asentar la posible identificación a la que me refería al principio del artículo.

En primer lugar convendrá recordar la iconografía de la portada de Ujué, haciendo hincapié en las distintas valoraciones que ha recibido el donante que acompaña a la Adoración de los reyes magos en el tímpano. Dicha figura no es muy corriente en los pórticos góticos, y así en Navarra sólo contamos con

<sup>21</sup> J. ZABALO ZABALEGUI, *La administración del reino de Navarra en el siglo XIV*, Pamplona, 1973, p. 92.

<sup>22</sup> Ídem, *La administración...*, p. 126.

<sup>23</sup> Ídem, *La administración...*, p. 96.

<sup>24</sup> CASTRO, *Catálogo*, v, Años 1364-1365, 1178.

<sup>25</sup> CASTRO, *Catálogo*, iv, Años 1362-1363, 100, 106, 124, 775, 811, 956, 1008.

<sup>26</sup> E. SÁINZ RIPA, *Robert Le Coq...*, p. 334.

<sup>27</sup> E. SÁINZ RIPA, *Robert Le Coq...*, p. 342.

<sup>28</sup> E. SÁINZ RIPA, *Robert Le Coq...*, p. 351.

<sup>29</sup> CASTRO, *Catálogo*, v, Años 1370-1371-1372, 649, 661.

<sup>30</sup> J. M. LACARRA, *Historia*, pp. 113-114

<sup>31</sup> BUJANDA, Fernando, *Episcopologio Calagurritano*, Logroño, 1944, 29

<sup>32</sup> E. SÁINZ RIPA, *Robert Le Coq...*, p. 355.

la mencionada y la de la portada de San Cernin de Pamplona, mientras que en Francia sólo se registran otros tres casos<sup>33</sup>.

Uranga e Íñiguez elaboraron la hipótesis tradicional que identifica a Carlos II con el orante de Ujué, “sin corona para no ser aparecer como el cuarto rey mago”<sup>34</sup>, aunque otros autores se mostraron más dubitativos al respecto<sup>35</sup>, y ya más recientemente Martínez de Aguirre rechazó tal posibilidad, aludiendo a la falta de documentación que relacione al monarca con las obras de Ujué, a la dificultad estilística de que éstas sean posteriores a 1350 y a la falta de la corona, contraria a representaciones coetáneas de otros monarcas orantes ante la virgen o los santos, que siempre la llevan<sup>36</sup>.

Sin embargo pocos reparan en un elemento de la portada situado a los pies del donante: “...un altivo gallo, de plumaje trabajado con acierto, al que le falta la cabeza”<sup>37</sup>, montado sobre una de las decoraciones vegetales del guardapolvos<sup>38</sup>. Esta figura ha sido interpretada como una alusión al San Pedro de la Última Cena que recorre el dintel<sup>39</sup> o bien como símbolo de la vigilia<sup>40</sup>. Mi hipótesis es que el gallo aludiría al apellido de Robert le Coq. De hecho su sello lleva un escudo apuntado con bordura dentada y tres gallos como motivo<sup>41</sup>, a la manera de figuras parlantes, que son “las que están directamente relacionadas con el nombre, bien del titular, bien del territorio...”<sup>42</sup>. Puesto que evidentemente no aparece ningún escudo en la portada, se trataría más bien de un emblema paraheráldico, concretamente una divisa.

Como expone Ramos Aguirre, “se entiende por divisa un signo, habitualmente propio de un individuo y compuesto de una figura, acompañada en muchas ocasiones por una frase corta, lema o mote. Figura y lema juntos suelen colocarse cerca del escudo de armas, aunque a menudo aparecen también independientemente”<sup>43</sup>. Las divisas podían aplicarse a cualquier soporte y fue

<sup>33</sup> C. FERNÁNDEZ-LADREDA, “La escultura gótica en Euskal Herria”, en *Cuadernos de Sección. Artes plásticas y monumentales. Revisión del arte medieval en Euskal Herria*. Eusko Ikaskuntza. Donostia, nº 15 (1996); p.143, nota 44.

<sup>34</sup> J. E. URANGA y F. ÍÑIGUEZ, *Arte medieval navarro*, vol. V, p. 115

<sup>35</sup> J. J. URANGA, *Ujué medieval*, Pamplona 1984, pp. 228-229. Este autor recuerda la vestimenta eclesiástica del personaje y da la posibilidad de que se haya retratado el autor de la obra. M<sup>a</sup> C. GARCÍA GAINZA, C. HEREDIA, J. RIVAS y M. ORBE, *Catálogo monumental de Navarra. III Merindad de Olite*, Pamplona 1985, p. 517-518. Inciden en el mismo detalle de la indumentaria, aunque consignan la identificación tradicional y describen la portada como típica obra de un gótico avanzado de la segunda mitad del siglo XIV. AAVV, Navarra, Barcelona, 1988, p. 184. Advierten que el representado tanto puede ser el rey como una alta dignidad eclesiástica.

<sup>36</sup> J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE, “La imagen del rey en la figuración gótica” en *Signos de identidad histórica para Navarra*, p. 378. El mismo autor ya dudaba en otros trabajos suyos como *Arte y monarquía en Navarra 1328-1425*. Pamplona 1987, p. 302. Y el rechazo era patente en J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE y F. MENÉNDEZ PIDAL, *Emblemas heráldicos en el arte medieval navarro*, Pamplona, 1996, p. 417.

<sup>37</sup> M<sup>a</sup> C. GARCÍA GAINZA, C. HEREDIA, J. RIVAS y M. ORBE, *Catálogo monumental de Navarra. III Merindad de Olite*, Pamplona 1985, p. 518.

<sup>38</sup> Los autores del Catálogo dicen que monta sobre la vasija derecha del extremo de la mesa de la Última Cena, pero en realidad se apoya en una de las hojarascas que decoran la arquivolta.

<sup>39</sup> J. E. URANGA y F. ÍÑIGUEZ, *Arte medieval navarro*, vol. V, p. 115

<sup>40</sup> J. CLAVERÍA, *Estudio histórico-artístico sobre la imagen, el Santuario y la villa de Santa María de Ujué*, Pamplona, 1919, p. 114. AAVV, Navarra, Barcelona, 1988, p. 184.

<sup>41</sup> F. MENÉNDEZ PIDAL, M. RAMOS y E. OCHOA DE OLZA, *Sellos medievales de Navarra*, Pamplona, 1995, p. 965.

<sup>42</sup> E. OCHOA DE OLZA y M. RAMOS, *Usos heráldicos en Navarra*, Pamplona, 1990, p. 15.

<sup>43</sup> M. RAMOS AGUIRRE, Cimeras, colores, divisas, en *Signos de identidad histórica para Navarra*, p. 367.

Carlos II quien introdujo una en la casa real navarra: el lebrél, que terminó por convertirse en un “animal emblemático” tras aparecer por vez primera en su gran sello de 1351<sup>44</sup>. El mismo autor cree probable que lo escogiera con sentido parlante a través de un juego fonético: levrier suena parecido a Evreux<sup>45</sup> como, añadido yo, pudo escoger su hijo Carlos III la hoja de castaño como divisa porque en francés, castaño se escribe châtain, cuya primera sílaba coincide con la de su nombre, que tanto él como su padre y su nieto, el príncipe de Viana, escribían en francés: Charles. También resulta curioso que en la otra portada de Ujué aparezca un lebrél con collar que apoya sus patas en una flor de lis, lo que pudiera apuntar una cierta intención emblemática a juicio de Martínez de Aguirre<sup>46</sup>. Ello supondría otro ejemplo de divisa en el mismo templo.

Así pues, tenemos un orante vestido como una alta dignidad eclesiástica (categoría en la que desde luego encajaría Robert) y con la figura de un gallo físicamente tan cercana a él que ha tenido que ser representada fuera del tímpano (pero en el mismo nivel que la escena principal), cuando en el ángulo inferior izquierdo de ésta había sitio suficiente para incluirlo si no fuera más que un recordatorio para el San Pedro de la Última Cena y no, como creo, un indicador de la identidad del donante. Además contamos con la certeza del uso de un animal emblemático por parte de su amigo Carlos II en fecha tan temprana para una divisa como la quinta década del siglo XIV, momento en el que empiezan a extenderse por Inglaterra y Francia septentrional (de donde procedían tanto el rey como el obispo) y cuyo uso se adelanta en 30 años a los primeros ejemplos en suelo ibérico<sup>47</sup>.

Sin embargo, aceptar que el representado en la portada sea Robert le Coq supondría admitir que ésta se llevó a cabo entre los años 1362 y 1373, periodo durante el cual desarrolló su labor en Navarra, aunque rigiera la diócesis de Calahorra. Esta cronología, coincidente con la datación tradicional que fija la construcción durante el reinado de Carlos II, choca con las últimas investigaciones al respecto, que aún dando como fecha tope para arquitectura y escultura el año 1400, consideran más adecuado fijar la primera mitad de dicho siglo para el desempeño de las obras, cuando todavía las crisis (políticas, militares, económicas) de mediados de siglo no habían afectado al reino, colocándolas además en consonancia con otras iniciativas edificatorias del momento, como el claustro y dependencias anejas de la catedral de Pamplona, con las que Ujué guarda evidentes similitudes. La existencia de unas mandas testamentarias datadas entre 1312 y 1346 destinadas a la obra de Ujué reforzaría dicha teoría<sup>48</sup>. A pesar de todo, existe una cierta confusión a la hora de fijar la fecha de la construcción, y ya hemos visto que incluso el Catálogo monumental da como probable la segunda mitad del siglo XIV para la realización de la portada<sup>49</sup>.

<sup>44</sup> Ídem, Cimeras..., p. 368.

<sup>45</sup> Ídem, Cimeras..., p. 372.

<sup>46</sup> J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE y F. MENÉNDEZ PIDAL, *Emblemas heráldicos en el arte medieval navarro*, Pamplona, 1996, p. 414.

<sup>47</sup> M. RAMOS AGUIRRE, Cimeras..., p. 368.

<sup>48</sup> J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE y F. MENÉNDEZ PIDAL, *Emblemas heráldicos en el arte medieval navarro*, Pamplona, 1996, p. 416-417.

<sup>49</sup> M<sup>a</sup> C. GARCÍA GAINZA, C. HEREDIA, J. RIVAS y M. ORBE, *Catálogo monumental de Navarra. III Merindad de Olite*, Pamplona 1985, p. 517-518.

Por otra parte, dichas crisis no afectarían demasiado a una figura como la del obispo de Calahorra, que manejaba sumas tan respetables como para poder prestar prácticamente de manera anual dinero a Carlos II: el 15 de abril de 1362, el tesorero del reino ordena pagar una parte de los 700 florines que el prelado había prestado al rey<sup>50</sup>, el 1 de febrero de 1363 éste reconoce deber 2000 florines a Robert<sup>51</sup>, el 29 de agosto de 1364 el rey ordenaba pagar al obispo otros 600 florines que le había prestado<sup>52</sup>, de igual manera el 11 de septiembre de 1367 reconoce otra deuda de 600 florines<sup>53</sup> y por fin el 27 de enero de 1371 la reina Juana reconoce un nuevo préstamo por valor de 760 florines<sup>54</sup>.

Martínez de Aguirre, refiriéndose a Pedro de Olloqui, posible impulsor de las obras de San Zoilo de Cáseda, dice que disponía de importantes rentas para ello y da como ejemplo un préstamo que hizo a Carlos II por valor de 230 florines en 1355<sup>55</sup>. Si comparamos las cantidades nos daremos cuenta de que Robert disponía de medios más que suficientes para acometer un proyecto artístico como la portada de Ujué, templo de especial predilección para toda la familia real navarra, que desde 1364 acredita visitas y donaciones al santuario y en el que Carlos II, ya totalmente enraizado en su reino, ordenó depositar su corazón olvidando su testamento de 1361, en el que todavía pesaba más su origen francés aunque también tenía un pequeño recuerdo para Ujué<sup>56</sup>. ¿Qué mejor lugar para llevar a cabo dicha iniciativa teniendo en cuenta su residencia habitual en el reino, su cercanía a los reyes y la imposibilidad de volver nunca más a su país de origen?

Desafortunadamente, ningún documento prueba la presencia de Robert le Coq en Ujué, aunque es lícito suponer que cuando el rey está en Ujué el 8 de septiembre de 1364 celebrando la Natividad de María<sup>57</sup>, y sólo tres días más tarde, estando en Sangüesa, nombra a Robert Guillem de Estrees capellán del castillo de Cadreita en atención a las súplicas de su consejero el obispo de Calahorra<sup>58</sup>, éste le habría acompañado en su visita al santuario. Lo mismo cabría pensar apenas dos meses más tarde, cuando el 2 de noviembre el obispo reconoce haber recibido 300 florines por sus gastos de viaje a Aquitania de manos del tesorero del reino<sup>59</sup>. Es un documento que lleva el sello de Robert aunque no consta el lugar, que puede deducirse pues los de los días anteriores y los posteriores hasta el día 5 están dados en Olite, excepto uno que se fecha en Ujué el mismo día 5 en el cual el rey “en reverencia a Santa María y en atención a la esterilidad de años pasados” perdona a la villa ciertas cantidades que quedaban por pagar de la pecha del año anterior<sup>60</sup>.

<sup>50</sup> CASTRO, *Catálogo*, IV, 100.

<sup>51</sup> CASTRO, *Catálogo*, IV, 956.

<sup>52</sup> CASTRO, *Catálogo*, V, 557.

<sup>53</sup> CASTRO, *Catálogo*, VI, 972.

<sup>54</sup> CASTRO, *Catálogo*, VIII, 365.

<sup>55</sup> J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE y F. MENÉNDEZ PIDAL, *Emblemas heráldicos en el arte medieval navarro*, Pamplona, 1996, p. 137.

<sup>56</sup> J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE, *Arte y monarquía en Navarra 1328-1425*, Pamplona, 1987, p. 302.

<sup>57</sup> CASTRO, *Catálogo*, V, 583.

<sup>58</sup> CASTRO, *Catálogo*, V, 585.

<sup>59</sup> CASTRO, *Catálogo*, V, 680.

<sup>60</sup> CASTRO, *Catálogo*, V, 684.

A sabiendas de que mientras no aparezca esa estancia documentada mi teoría no puede probarse, aún intentaré establecer otra posibilidad basada en una fase de las disputas que a lo largo del siglo XIV mantuvieron el obispado pamplonés y la abadía de Montearagón a propósito de la jurisdicción sobre 13 iglesias navarras entre las que se incluía la de Ujué. En varios momentos se llegó a los tribunales y la confrontación entre el obispo Barbazán y el abad Eximino López de Gurrea se prolongó hasta 1347, con momentos álgidos en 1340 y 1346<sup>61</sup>.

En 1372 resurge el conflicto y es en este momento cuando Martínez de Aguirre y Menéndez Pidal sitúan la realización del escudo del abad Sellán que ambos autores creen reconocer pintado en la parte superior de la jamba derecha de la portada de Ujué<sup>62</sup>. Precisamente el 5 de junio de 1372 en Olite, donde ambos se encuentran, “Juana, reina de Navarra, ordena al tesorero del reino que entregue al obispo de Calahorra 36 libras de carlines negros por sus expensas de 18 días, yendo de Viana a Sangüesa, donde se encontraba la reina<sup>63</sup>. Resulta evidente que son demasiados días para una distancia como esa (unos 100 Km) si no se detuvo en ningún sitio, teniendo en cuenta además datos como los que ofrece Ramírez Vaquero sobre un hipotético traslado en 1441 de los restos mortales de Blanca de Navarra desde Nieva hasta Pamplona (unos 350 Km), que se podían recorrer sin mayores dificultades en ocho o nueve días, con una media de 40 o 45 Km diarios<sup>64</sup>.

Yo creo que el que el abad pintara sus armas justo en esa portada, y además en la parte relativamente más cercana al donante, pudiera interpretarse como una respuesta a que en el tímpano fuera representado Robert le Coq, consejero de Carlos II, con lo que ello conllevaba de reivindicación del santuario para una nueva instancia, la Corona, que apenas tres años después intentaría incorporar la iglesia de Ujué al patronato real<sup>65</sup>. Que el obispo se acercara a Ujué en ese viaje o durante su estancia en Olite, o que la portada se elaborara ese mismo año son, de momento, sólo suposiciones tentadoras.

## RESUMEN

La portada de Ujué es puesta en relación con Robert le Coq, obispo de Calahorra y consejero real de Carlos II entre los años 1362 y 1373. El importante papel jugado a favor del rey durante la primera fase de la Guerra de los Cien Años, continuado después en la corte de Navarra, la disponibilidad de cuantiosas sumas de dinero y la representación de un gallo, su animal emblemático, al lado de la figura del donante, permiten elaborar la hipótesis de que el representado sea Robert y no el monarca, que la tradición identificaba con el orante arrodillado ante la Epifanía.

<sup>61</sup> J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE y F. MENÉNDEZ PIDAL, *Emblemas heráldicos en el arte medieval navarro*, Pamplona, 1996, p. 419.

<sup>62</sup> Ídem, *Emblemas...* p. 414 y 419.

<sup>63</sup> CASTRO, *Catálogo*, VIII, 759.

<sup>64</sup> E. RAMÍREZ VAQUERO, “Un funeral regio. La reina Blanca de Navarra”, en *Signos de identidad histórica para Navarra*, p. 404, nota 13.

<sup>65</sup> Ídem, *Emblemas...* p. 419.

## ABSTRACT

A relationship is drawn between the doorway of Ujué and Robert le Coq, Bishop of Calahorra and royal counsellor to Carlos II between 1362 and 1373. Although tradition has always identified the kneeling figure praying before the Epiphany with the monarch, the important role played by Robert in favour of the king during the first stage of the Hundred Years' War, a role which he then went on to continue in the Navarran court, the donation of large sums of money and the representation of a cock, his emblem, next to the figure of the donor permits a hypothesis which suggests that the person represented is not in fact the monarch, but Robert.